Resultados de la votación del 23 de setiembre de 1990 : un compromiso bien helvético

Autor(en): **Willumat, Heidi**

Objekttyp: **Article**

Zeitschrift: **Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero**

Band (Jahr): **17 (1990)**

Heft 4

PDF erstellt am: **01.06.2024**

Persistenter Link: https://doi.org/10.5169/seals-909541

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Inhalten der Zeitschriften. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern.
Die auf der Plattform e-periodica veröffentlichten Dokumente stehen für nicht-kommerzielle Zwecke in Lehre und Forschung sowie für die private Nutzung frei zur Verfügung. Einzelne Dateien oder Ausdrucke aus diesem Angebot können zusammen mit diesen Nutzungsbedingungen und den korrekten Herkunftsbezeichnungen weitergegeben werden.
Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Die systematische Speicherung von Teilen des elektronischen Angebots auf anderen Servern bedarf ebenfalls des schriftlichen Einverständnisses der Rechteinhaber.

Haftungsausschluss

Alle Angaben erfolgen ohne Gewähr für Vollständigkeit oder Richtigkeit. Es wird keine Haftung übernommen für Schäden durch die Verwendung von Informationen aus diesem Online-Angebot oder durch das Fehlen von Informationen. Dies gilt auch für Inhalte Dritter, die über dieses Angebot zugänglich sind.

Ein Dienst der *ETH-Bibliothek*
ETH Zürich, Rämistrasse 101, 8092 Zürich, Schweiz, www.library.ethz.ch

http://www.e-periodica.ch

Resultados de la votación del 23 de setiembre de 1990

Un compromiso bien helvético

Con un porcentaje de participación del 39,6 por ciento, los ciudadanos suizos rechazaron el abandono de la energía atómica. En cambio, aceptaron una moratoria nuclear de diez años así como, en forma bastante neta, el artículo constitucional sobre energía, al igual que la revisión de la ley sobre tránsito carretero.

Con referencia a los proyectos energéticos, estos resultados indican un vuelco de nuestra política energética, ponen en evidencia el dilema de estos últimos años: aparentemente se equilibran, por una parte el miedo a las centrales nucleares y, por la otra, la preocupación de renunciar a la energía nuclear, mientras que el artículo sobre la energía, que había sido rechazado por una pequeña mayoría en 1983, fue aceptado esta vez sin problemas en votación popular. El pueblo aplazó pues por diez años la decisión definitiva en pro o en contra de la energía nuclear. Al mismo tiempo demostró claramente que quería una política energética más orientada hacia las economías de energía que favorezca el desarrollo de nuevas técnicas poco contaminantes.

Tres iniciativas antiatómicas

Desde 1979 es la tercera vez que el pueblo suizo tuvo que pronunciarse sobre el futuro de la energía nuclear.

● En setiembre de 1984, en ocasión de la votación sobre la segunda iniciativa antinuclear, el 45 por ciento de los votantes se decidieron contra la construcción de nuevas centrales nucleares después de Leibstadt y contra el remplazo de las centrales que ya cumplieron su cometido. Desde entonces, la proporción de los que están pura y simplemente por el abandono de la energía nuclear aumentó muy escasamente, es decir a 47,1 por ciento, a pesar del hecho que, entretanto, en 1986, ocurrió la catástrofe de Tchernobyl.

● En la primera votación de 1979, mientras se quería hacer depender la construcción de nuevas centrales nucleares de la aprobación de las comunas afectadas, la proporción «si» se había elevado hasta el 48,8 por ciento. Es sorprendente constatar que la oposición a la energía nuclear por cantón, es la misma desde 1979. Sobre nueve cantones, ocho se encontraban ya del lado de los antinucleares mientras que el cantón de Argovia, cantón industrial y productor de energía, fue siempre favorable a la energía nuclear y lo sigue siendo en la actualidad.

Difícil opción

Existen sin duda diversas razones por las cuales una mayoría del 7,5 de los votantes se pronunció a favor de la moratoria (54,6 por ciento comparado al 47,1 por ciento favorable a la iniciativa por el abandono de la energía nuclear). Por una parte, el campo de la energía nuclear y los riesgos que acarrea no son fácilmente comprensibles para el profano y, por otra parte, los ciudadanos estaban tan desconcertados por el gran número de afirmaciones y desmentidas, sin hablar de la campaña que precedió a la votación —llevada a cabo por ambas partes con denuedo— que muchos de ellos, tanto los adversarios de la energía como los indecisos, se pronunciaron a favor del compromiso o renunciaron a votar.

El futuro

Por ahora será muy poco lo que cambie ya que, después del abandono de los proyectos de Kaiseraugst y de Graben, no habría sido casi posible poner en servicio nuevas centrales nucleares antes del año 2005, mismo si la moratoria hubiera sido rechazada.

Dado que las necesidades de electricidad continuarán sin duda aumentando y que la utilización en gran escala de energías sustitutas no es tampoco realizable de un día para el otro, debe temerse que Suiza será todavía más dependiente de la importación de energía proveniente de centrales nucleares francesas.

La decisión definitiva en pro o en contra de la energía nuclear está pues simplemente diferida. No podrá encontrarse una solución óptima al problema energético, sea cual fuere, más que cuando los adversarios y los partidarios de la energía nuclear terminen con su «guerra de trincheras» y se sienten juntos a discutir los verdaderos problemas de la política energética.

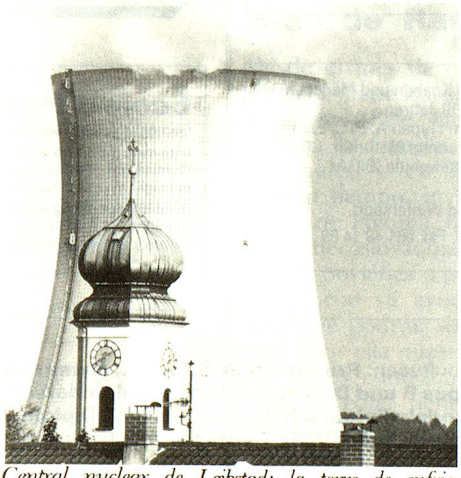

Central nuclear de Leibstad: la torre de enfriamiento. (Foto: Keystone)

Lo que está en juego en el escrutinio

● Iniciativa popular «por un abandono progresivo de la energía atómica»

Esta iniciativa proponía prohibir nuevas instalaciones productoras de energía atómica y cambiar el destino de las ya existentes. Tal abandono es inaceptable para el Consejo Federal y el Parlamento.

● Iniciativa popular «Un freno a la construcción de centrales nucleares (moratoria)»

Exigía que durante diez años no se acordara ninguna autorización para nuevas centrales nucleares o para nuevos reactores productores de calor. El Consejo Federal y el Parlamento la rechazaban.

● Artículo constitucional sobre la energía

El Consejo Federal y el Parlamento aconsejaban aceptar el artículo sobre la energía como base para una provisión de energia segura, económica y que preservara el medio ambiente. Se han previsto medidas destinadas a asegurar un empleo económico y racional de la energía.

● Ley sobre el tránsito carretero

La modificación de esta ley aporta diversas mejoras, particularmente en materia de seguridad en las rutas. El referendum se pidió sólo a causa del ancho de los camiones, llevando a 2,50 metros.

La revisión de la ley sobre tránsito carretero

Esta revisión preveía una serie de disposiciones relativas a la seguridad, la protección del medio ambiente, etc., que no se objetaban.

El referendum fue pedido únicamente a causa de haber aumentado de 2,30 m a 2,50 m el ancho máximo de los vehículos. Con 52,8 por ciento de «si», este proyecto fue aceptado por muy poco margen, tal como se esperaba. Los adversarios de la innovación temían que un número creciente de grandes camiones invadiera las rutas secundarias, lo que no es forzosamente cierto, ya que los cantones son competentes para fijar el ancho máximo a 2,30 m. Al adoptar esta disposición, que entrará en vigencia el 1º de enero de 1991, Suiza se adapta a las nornormas europeas.

WIL